

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Convocatoria: 006

Con fundamento en los artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter Estatal, para la adquisición de **PAQUETES ALIMENTARIOS** para los programas de **NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO NO ESCOLARIZADO Y SUJETOS VULNERABLES** de conformidad con lo siguiente:

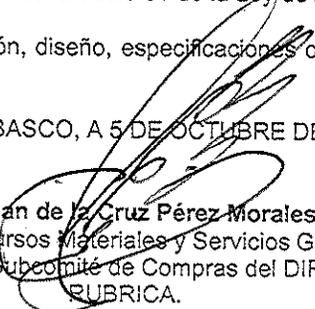
Licitación Pública Estatal

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Entrega de Muestras | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de fallo técnico y apertura económica | Acto de Fallo Económico y Adjudicación |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|--|--|--|
| 56902001-006-13 | \$1,500.00 | 09 de Octubre de 2013 | 11 DE OCTUBRE DE 2013 | NO HAY VISITAS | 15 DE OCTUBRE DE 2013 | 17 DE OCTUBRE DE 2013 | 21 DE OCTUBRE DE 2013 | 22 DE OCTUBRE DE 2013 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-----------------------------------|----------|------------------|
| 1 | | PAQUETES ALIMENTARIOS (Ver Bases) | 24,250 | PAQUETES |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://contraloria.tabasco.gob.mx/content/licitaciones-2013>, o bien para su venta en: Manuel A. Romero Número 203, Colonia Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco, teléfono: (01) 993-3 51 09 37, los días **7, 8 y 9 de Octubre de 2013**; en horario: 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: En efectivo en las cajas receptoras de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado ubicado en la Avenida Adolfo Ruiz Cortines S/N, Colonia Casa Blanca, de esta ciudad, previo oficio expedido por la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Estado ubicada en la calle Manuel A. Romero No. 203, Colonia Pensiones de esta ciudad, o a través de depósito bancario en la cuenta de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco No. 08208158288 Sucursal 0820 Centro Financiero Tabasco 2000 del Banco BANAMEX, S. A.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día **11 de Octubre de 2013** a las 09:00 horas en: el Auditorio de la Dirección General del DIF-Tabasco, ubicado en: la calle Manuel A. Romero Número 203, Colonia Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día **17 de Octubre de 2013** a las **10:00 horas**, en: En el Auditorio de la Dirección General del DIF-Tabasco, ubicada la calle Manuel A. Romero, Número 203, Colonia Pensiones, C.P. 86170, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día **21 de Octubre de 2013** a las **10:00 horas**, en: el Auditorio de la Dirección General del DIF-Tabasco, ubicada en la calle Manuel A. Romero, Número 203, Colonia Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las Comunidades de los 17 Municipios (Ver Bases)**
- Plazo de entrega: El participante a quien se le adjudique el contrato derivado de la presente Licitación deberá sujetarse al tiempo de entrega de los bienes, que será de acuerdo al calendario establecido en el **Anexo 11 (Ver bases)**.
- El pago se realizará: Será a Crédito en los términos que establece el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, previo a la presentación de la factura respectiva en el área de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del DIF-Tabasco, previa entrega de los bienes en los términos del Contrato o Pedido.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Que garantice el bien ofertado contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos, por el término de la vigencia del Contrato y demás garantías aplicables.

CENTRO, TABASCO, A 5 DE OCTUBRE DEL 2013.


Dr. Juan de la Cruz Pérez Morales
 Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y
 Presidente del Subcomité de Compras del DIF-Tabasco
 RUBRICA.

